

GLOSAS POLITICAS

Una actitud interesante

Con el discurso pronunciado por Melquiades Alvarez en Valencia el domingo último, está registrándose un fenómeno muy natural: cuando se ha conocido el texto íntegro, publicado en diversos periódicos, la atención pública, tan despierta ya, le dedica calurosos comentarios. Así tenía que ser, tratándose de una figura tan relevante de la política española.

Melquiades Alvarez esquivó una y muchas veces entregarse incondicionalmente a la monarquía, rechazando las sugerencias de un poder que jamás pudo llegar a sus manos sin el preámbulo de los renunciamientos obligados de sus más profundas convicciones democráticas. Y los «obstáculos tradicionales» que, según frase nada afortunada del eximio Azcarate «habían desaparecido», se reanudaron, a despecho de las promesas de quien aseguró modernizar sus actos haciendo retroceder un siglo la Historia de España.

El ardimiento revolucionario que a talo inquietaba al jefe del reformismo renacía un tanto amortiguado por el tiempo y los contactos, cuando conspiraba y se rebelaba contra la dictadura. Cayó ésta, y el acusador del rey perjuro tuvo el acierto, la decisión y el valor necesarios para decirle un buen número de verdades al jefe del Estado; pero excesivamente respetuoso con sus compromisos, prisionero voluntario de la fórmula inapropiada de la accidentalidad de las formas de Gobierno, calló lo que brotaba a raudales de su prosa acerada, lo que surgía a borbotones de su gesto, de su actitud retadora; silenció su republicanismo, que llevaba en el corazón tan vivo y tan acendrado co-

me en la época preponderante de sus años mozos.

Melquiades Alvarez, con la República ha vuelto íntegramente a su pasado. Su programa está intacto. Su ideario es el clásico y puro del republicanismo platoniano de un pasado plerótico en gestos incomparables de los prohombres que se alistaban a favor de la República, sin otra visión que la perspectiva de una estela de sacrificios a favor del ideal. Pero mira a la realidad, que es exigente, que es apremiante, y tiene que hacer concesiones generosas de carácter social; porque oponerse a la rotación de los tiempos sería desafiar a esas realidades que solamente pueden comprender los espíritus liberales, ampliamente comprensivos, que distinguen plenamente y se asimilan el brillo tentador, atractivo y subyugante del lumiar que señala el camino de las avanzadas.

No está el partido republicano liberal democrático tan cerca del radical que se confundan sus idearios. Sin embargo, existen muchos puntos de coincidencia, en los que convergen soluciones de Gobierno practicables, útiles, eficaces, apropiadas para un porvenir inmediato. Por tanto, la ofrecida colaboración a Lerroux, el hombre que constituye la más vigorosa y alentadora promesa para el afianzamiento de la República española, para la consagración de la ley y el pleno prestigio de la autoridad, es el acierto insuperable de quien está obligado a prestar su concurso al régimen republicano, con la reintegración plena de los principios que alumbraron el camino en sus primeros pasos por la política española.

También los agricultores se quedan mirando al cielo, interrogándolo.

¿No lloverá?
¿Seguirá la sequía de enero, que ya empieza a ser dañosa a las sementeras? Porque las escarchas y heladas tienden a endurecer la corteza de las tierras de labranza; porque ha germinado el trigo con un solo tallo y necesita de la humedad para multiplicarlo y que luego, en vez de una sola espiga raquítica, salgan varias robustas; porque exigen tierra blanda las patatas sembradas y las que están por sembrar; porque igual necesidad hay para depositar la semilla de remolacha en los bancales, sin arrear a defectuosos riegos de los surcos...

Pero aquí, en la capital, no nos enteramos, y si lo sabemos, protestamos enérgicamente.

¿Acaso no pueden esperar los labradores hasta que pasen los tres días de máscaras, y después nos hagan la Piñata?

Las invocaciones contradictorias a Neptuno ascienden a la altura y luchan entre sí.

El dios de las aguas sigue mudo. Se ignora en absoluto por qué bando se decidirá. De ahí la inmensa expectación que reina en Granada. Porque el tema, como se ve, es mucho más interesante que el debate en el Congreso sobre la disolución de los Jesuitas.

El Curioso Parlante.

LA PUBLICIDAD - Diario de la mañana
::: Fundado en 1881 :::
Es el único rotativo de Granada
y el que más circula en la provincia.

COSAS DE LA CALLE

El callejón de Arjona

De esta casi céntrica vía me he ocupado otras veces por motivos diversos.

A quienes no «caigan» en qué sitio está el callejón de Arjona, les diré que tiene su entrada por la calle de las Hileras y salida por la de la Sierpe Baja, o viceversa, pues a punto fijo no lo sé. Es una calleja que en verano no tiene precio. ¡Se debe disfrutar en ella una temperatura tan agradable, que vamos...!

Vamos a ver si nos ponemos de acuerdo, lector. Es decir, si te enteras de qué sucede ahora al callejón de Arjona. ¡Coca cosa. Cosas de chicos. Un equipo

de fútbol de esos de que te hablaba los otros días.

Pues a tales chicos les ha dado por jugar al balón en la repetida calle, y lo hacen con tanto entusiasmo, que el vecindario no sabe qué «aplaudir» más si los cañonazos disparados por los chuladros o los gritos desaforados de todos los «equipiers».

Como en diciendo de jugar, el partido se hace interminable, los vecinos están ya de fútbol y de los jugadores hasta la tapa de los sesos.

Váyanse los balompédicos con sus entusiasmos a otra parte, porque estoy viendo que el mejor día les van a meter unos cuantos tantos seguidos y se va a armar la escandalera con acompañamiento de estacas, cubos de agua y piedras.

Un Transeúnte.

TAL DIA COMO HOY

HACE VEINTICINCO AÑOS

En el gobierno civil se recibió una real orden de Gobernación, con respecto al Ayuntamiento de Motril, que presidió don Gerardo Molina y que fué suspenso por el entonces gobernador de esta provincia señor Sánchez Lozano.

En su virtud se deja sin efecto la suspenso gubernativa de los concejales del Ayuntamiento de Motril decretada por el señor Sánchez Lozano.

Los antecedentes del expediente de la suspensión se remitirán a los tribunales de Justicia y se incoará un expediente especial para depurar las responsabilidades en que haya podido incurrir el secretario de la Corporación expresada.

—El oficial tercero que servía en esta Inspección de Hacienda, don Emilio Guisoja, para a prestar sus servicios en la administración de dicho centro.

—Falleció en esta capital nuestro querido amigo don Aquilino Arenzana, de la Sociedad Arenzana Hermanos.

—Regresaron de Málaga, a donde fueron para asuntos profesionales, el decano de este ilustre Colegio de Abogados don Agustín Rodríguez Aguilera y el también abogado don Fermín Camacho López.

—Se dice que el señor Moret desistirá de luchar en las próximas elecciones para diputados a Cortes por Zaragoza; pero presentará su candidatura por Cádiz y Albuñol.

—Las risis obrera en Madrid adquiere proporciones alarmantes.

Por las calles pululan numerosos grupos de jornaleros en demanda de trabajo.

Las autoridades adoptan precauciones.

El Ayuntamiento estudia las medidas convenientes para facilitar la ocupación a buen número de trabajadores.

Se cree que no podrá atenderse a todas las necesidades.

—La temperatura mínima en Madrid fué de trece grados bajo cero.

TIQUIS-MIQUIS

Preludios de Carnaval:

«Se recuerda a los señores socios que no se admitirá en estos bailes más que la etiqueta.»

Muy bien. La etiqueta pase. Pero la botella se adquiere en el ambigü.

En Baza detuvo la Guardia civil a Antonio García, que arrojó una piedra enorme por la chimenea de la casa de un vecino suyo, hiriendo a un niño.

Y Antonio se defendía diciendo: Es que a mi vecino le gusta que todas las cosas le caigan por la chimenea.

China y Japón:

«Tokio.—El Gobierno japonés ha enviado a Shanghai otras dos divisiones.»

Es una operación matemática muy eficaz en las guerras.

«Divide y vencerás.»

Un juicio acertado:

«Aunque llevan la ventaja del arma y la disciplina, no ponemos mucha fe en el triunfo de los nipones.»

Ni pones ni quitas. Eso nos pasaba a los demás sin necesidad de que nos lo dijeran en la Prensa.

Don Miquis.

PUPITRE: Se vende uno magnífico casi regalado, en esta imprenta, Gracia, 4.

HUESPED ILUSTRE

El escritor oculista Fu-Chau-Fa

La guerra entre Chira y Japón.

Idioma universal: El español

En el mundo hay falta de diplomáticos.

Se encuentra en Granada, desde hace dos días, el filósofo chino Fu-Chau-Fa.

Una tarjeta de cortesía llegada a nuestra Redacción, nos trae la noticia y su impresionante lectura nos mueve a poner en comunicación con nuestros lectores al sabio oriental.

La cartulina en doble impresión de caracteres chino y español, dice:

FU - CHAU - FA

Escritor oculista

Hijo de la Casualidad en la Tierra China

UNICO SALVADOR DEL MUNDO

ENTERO

Concedor de la Causa del Universo y fundador de la verdadera felicidad eterna.

Y nada más, pero lo bastante para que insistiera en la busca del escritor.

En un hotel céntrico, el camarero me introduce en las habitaciones del mago, donde aparece sonriente su figura pequeña, pálida y ceremoniosa.

Antes de entablar conversación me dice dirigiendo la vista a un periódico español que lleva en la mano:

—La guerra entre China y Japón.

—Todavía...

—Es inevitable, señor; si no es ahora, será dentro de poco. Una nación u otra tiene que desaparecer en plazo breve. Yo creo firmemente que la derrota será del Japón; el pueblo chino es invencible por lo numeroso y paciente. Nuestro lema es «tiempo y paciencia».

Generalizamos la conversación como si ésta no hubiera sido la primera vez que nos vemos.

Fu-Chau-Fa conoce palmo a palmo la política mundial y sin que pueda exponerle el objeto de mi visita, habla lucidamente en un español sin dificultades, de todas las razones de Estado que imperiosamente han de llevarnos a una conflagración de naciones poderosas.

De no haber sido el imperialismo japonés la iniciación de esta epopeya bélica que se avecina—dice—, hubiera sido Mussolini. El caso es que la terrible matanza es inevitable. Yo lo achaco a la falta de diplomáticos, quienes más que ocuparse del verdadero concepto «diplomático», son políticos localistas.

—¿China está bien armada?

—Los alemanes tienen grandes fábricas de armamento dentro de ella, y a pesar de esto, el pueblo no las considera eminentemente precisas. La raza china es indudablemente una raza superior que durante muchos siglos ha ido a la cabeza de la civilización del mundo y lo que los países occidentales consideran estacionamiento, en nosotros es filosofía. Nuestra mejor arma es el argumento filosófico.

Incluso un acuerdo internacional podría existir de apoderarse de la China pues bien: tampoco nos vencerían: la táctica guerrera en este caso sería defenderse, dejar que las tropas invasoras desembarcaran, tomaran ciudades que el pueblo chino previamente arrasaría, y se haría una retirada, siempre defensiva, territorio adentro, que por su gran extensión permite esta estrategia militar. Cuando los pueblos invasores tuvieran que mantener un formidable pie de ejército y la resistencia económica de sus Estados no lo permitiera, cundiendo el descontento y la revolución en esas naciones, entonces, agotadas las tropas físicas y moralmente, nuestros quinientos millones de habitantes caerían sobre ellos. En China es fácil entrar, lo difícil es salir.

IDIOMA UNIVERSAL: EL ESPAÑOL

No es Fu-Chau-Fa persona a la que hay que preguntar mucho. Sale al paso de las ideas como si las adivinara, sigue el curso de la conversación relacionada con lo que imagina su interlocutor.

España y China son las únicas naciones interesantes del mundo. China por su carácter y España por su idioma. El idioma español es el más hermo-

so, más fácil y más expresivo que existe y existirá. España será grande y poderosa antes de que llegue el tiempo de la perfección humana, pero no por sus manifestaciones guerreras, sino por la riqueza de su lengua, que será universalmente hablada.

CAMINO NATURAL DE LOS

HUMANOS

Al fin, el sabio nos explica algo de sus doctrinas humanistas.

Ahora mismo—dice—estamos en la elite del camino natural de los humanos.

Hace 9.432 años de la formación de los seres humanos que yo he dividido en cinco épocas o ciclos:

Primero: de 500 años en él considero al hombre hijo de la Tierra. En esta época la población es de un millón de habitantes.

Segunda: de 1000 años. Los seres son hijos de la casualidad.

Tercera: 2.000 años. Invención de las leyes. Somos hijos naturales.

Cuarta: 3.000 años. Ciclo de esclavitudes, doctrinas y perfidias. El hombre es hijo legítimo.

Quinta: 3.000 años. Civilización de la fuerza bruta de esta época que es la actual. El hombre se llama en ella hijo de la patria.

De aquí en adelante parten cuatro épocas más de la humanidad antes de la perfección.

Primera: 200 años que título del idioma español y en la que hago al hombre hijo de la verdad.

Segunda: 100 años. Presentación de los seres como hijos del bien.

Tercera: 50 años. El hombre es hijo de la ciencia.

Y cuarto periodo de 50 años el tránsito a las nuevas creaciones.

FINAL

Antes de despedirme he querido intentar un poco más.

—¿Está muy lejos el comunismo de sus doctrinas?

—Es completamente distinta una cosa de la otra. El comunismo es una política como otra cualquiera y por lo tanto tan falsa como las demás.

Vivimos en el seno de una gran injusticia que ha creado el poder, la política y la incultura. Es preciso que alguien se permita pensar, hablar y obrar como filósofo y en humano para formar una nueva creación que destruya con la luz de la ciencia las tinieblas del presente actual.

Me despido de esta mezcla de sabio mago algo impresionado por la profusión de problemas psicológicos y filosóficos que ha planteado en tan breves tiempo y con tal claridad y amplitud de concepto. Con un peso de fatalismo sobre mí.

E. Mañas

DEL GOBIERNO CIVIL

Las fiestas de Carnaval

Al recibir ayer a los periodistas el gobernador civil, les manifestó que existía tranquilidad en toda la provincia.

Preguntado sobre las próximas fiestas de Carnaval, en relación con la circular que había publicado, dijo que la duda circular estaba basada en lo legislado hasta la fecha; pero que se tendría benevolencia con el fin de que en la capital pudieran festejarse los tres días y permitirse máscaras, siempre que aquéllas no adoptaran disfraces o actitudes contrarias a las buenas costumbres y orden público.

También le interrogaron los informadores sobre lo dicho por un diario local sobre desórdenes en Cogollos de Guadix, respondiendo que no tenía ninguna noticia de ello.

Confirmó la incautación de los edificios y bienes de los Jesuitas, en virtud de haber recibido un telegrama del Gobierno en que así se lo ordenaba, habiéndose llevado a efecto tales diligencias sin el menor incidente.

UNA GRAN PROPAGANDA

Distintos aspectos de una campaña nacional

Desde que se inició el cambio de régimen—que por atollamiento y miedo en unos, sugeridos por la mala fé y el deseo de lucro ilícito, y por ignorancia en los más, dado el hábito tan extendido de no querer enterarse—, y empezó el éxodo de capitales y se acentuó el atesoramiento de billetes y la ocultación de riquezas, se entendió por hombres patriotas y financieros competentes que ese era un camino por el que se iba a la ruina económica de España, en proporciones de una gran catástrofe.

Y se pensó en el remedio, o por lo menos, en la necesidad de aminorar los males que de tal situación se deducían, y se creó el órgano adecuado y la campaña se organizó; desde octubre último hasta la fecha no ha pasado día sin aportar a la misma una nueva receta, un nuevo matiz de actuación.

En la prensa de Madrid y provincias se publicó oportunamente una circular reproducida del «Boletín Eclesiástico» de la diócesis de Madrid-Alcalá, en la que el prelado recomendaba a los párrocos que hiciesen valer su influencia, entre los feligreses advirtiéndoles los peligros del atesoramiento y ocultación de dinero y haciendo al propio tiempo un llamamiento a su caridad para que con el fomento de negocios, en presas y obras de todo género, contribuyeran a dar trabajo a tantos obreros sin él y empleado desocupado.

Se han circulado numerosos artículos de escritores ilustres, en los que aun de distinta manera de ver y enfocar la cuestión, se coincidía en la finalidad inspiradora de la campaña.

Se editó y repartió entre numerosas corporaciones oficiales y entidades particulares un artístico y documentado

folleto con especial envío al Gobierno y a los miembros del Parlamento, cuya acción oficial se recababa para dar mayor autoridad y eficacia al fin perseguido de restaurar el crédito y la confianza nacionales.

Finalmente, en fecha más reciente, se han proyectado en los principales cines de Madrid y de casi toda España y se han transmitido por Radio avisos autorizados sobre la necesidad y conveniencia de no desprenderse de los valores nacionales cuya adquisición depreciada provocan agentes criminales para lucrarse al sobrevenir la obligada e inmediata alza de aquellos. Respondiendo a esta misma finalidad se ha hecho una distribución de centenares de miles de carteles por toda España, en los que se propaga aquel aviso patriótico en círculos, (Bancos, Bancos, grandes comercios, cafés, hoteles, estaciones de ferrocarriles, así como en tranvías, metros, autos de línea, etc. etc.

En algunas capitales, Barcelona entre ellas, se han dado conferencias por personas competentes y con carácter de divulgación acerca de los temas que constituyen el eje de esta campaña.

También se han puesto en circulación en profusa cantidad, humorísticas tarjetas postales y artísticas sellos.

Otros aspectos de intensa propaganda se estudian para llevarlos a la práctica y de la eficacia de toda esta campaña ha de esperarse fructífero resultado, no sólo por su virtualidad, sino también por la comprensión y sentido patriótico de las entidades llamadas a secundarla, y muy especialmente la Prensa que, con gran desinterés viene coadyuvando reiteradamente de esta labor eminentemente nacional.—D. del A.

ECOS DE SOCIEDAD

CASINO CULTURAL

Sábado 6, a las diez de la noche, Gran Cotillón. Disfraces.

Lunes 8, a la misma hora, Baile Azul. Peralinas.

Reserven sus mesas por teléfono E l día 11 del corriente, contraerán matrimonio en la Basílica de Nuestra Señora de las Angustias, la bella señorita Carmen Ruiz Rodríguez y don Domingo Martínez Calderón.

Anoche dió a luz felizmente un hermoso niño doña Trinidad Romero, esposa del funcionario de los talleres de LA PUBLICIDAD don Adolfo Guerrero. Lz. enhorabuena.

En el ilustre Colegio de Granada, se ha posesionado de la notaría de Illora el notario don Víctor González Martín de San Román, procedente de Sevilla, y complacidos correspondemos a sus finos ofrecimientos.

Anoche, en el exprés, salió para Madrid el notable pintor granadino, pensionado por esta Diputación, don Aureliano del Castillo.

El fallecimiento del propietario granadino don Baldomero Valenzuela Suárez, hermano de nuestros queridos amigos don Santiago y don Fernando, el primero de los cuales soportó recientemente el trance doloroso de ver morir a uno de sus hijos, ha causado en nuestra ciudad unánime pesar, pues una caballeridad intachable y otras cualidades nobilísimas resplandecían en él.

Estos sentimientos se exteriorizaron ayer, así en el funeral que se verificó en la iglesia de San Andrés, como en la conducción del cadáver, actos a que asistió numerosísimo duelo.

Dios misericordioso haya acogido el alma de don Baldomero Valenzuela, a cuya apenada familia damos nuestro pésame.

Los bombones DORIA son los preferidos por la gente educada. No tienen rival. Hijos de Enrique Sánchez: Escudo del Carmen, número 15. Granada.

PARA CARNAVAL—Hasta para estas fiestas tiene artículos especiales la CASA BRIEVA, Puerta Real, Acera de Darro.—Vinos, licores y champán de las mejores marcas. Embutidos y todo lo que se pida ¡Pidan Vdes. por esa boca!

VALES talonarios, 60 ctmos. libreta de 100, en esta imprenta, calle de Gracia, 4

MATARO INDUSTRIAL

POR FIN DE TEMPORADA

Realiza

GRANDES PARTIDAS GENEROS DE PUNTO PARA SENORA, CABALLERO Y NIÑO

CON

20 POR CIENTO DESCUENTO

APROVECHE ESTA OCASION DE COMPRAR BARATO, ANTES QUE SEA TARDE

GRAN VIA, 29 :—: TELEFONO 2028

Doctor LAGO MEDICO CIRUJANO Y DENTISTA Profesor de Estomatología de la Facultad de Medicina Consulta de 11 a 1 y de 3 a 6 REYES CATOLICOS 26

Unión General de Trabajadores

COMISION EJECUTIVA

En la reunión celebrada por ésta, la Administrativa dió cuenta de la adquisición del nuevo local social, el cual satisfará todas las exigencias de la organización, reuniendo bajo el mismo techo todas las secciones afectas que residen en Granada.

Se acordó solidarizarse y apoyar las peticiones de las Sociedades auxiliares de Beneficencia y Sanidad, nombrándose la Comisión que gestionará las peticiones de estos modestos empleados.

El secretario, Matías Pérez. SOCIEDAD DE PROFESORES DE ORQUESTA DE GRANADA

En Junta general celebrada por esta Sociedad ha sido nombrada la siguiente Junta directiva:

Presidente, Alfredo Baldrés; vicepresidente, Torcuato Gómez; secretario, Ventura Clarés; tesorero, Manuel Morales; vocal primero, Gabriel Zufiga; ídem segundo, Juan Castro; ídem tercero, Francisco Sarabia.

Se soluciona el asunto de los tranviarios

Anoche se celebró en el Gobierno civil una reunión para tratar del asunto de los tranviarios, y después de amplia deliberación se aprobó la siguiente acta:

«En la ciudad de Granada a 3 de febrero de 1932, se reunieron en el despacho oficial del Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia y bajo la presidencia de éste, los señores don José Irurita, director administrativo de la Sociedad tranvías eléctricos de Granada; don Eduardo de la Guardia y Ojea, letrado asesor de la empresa Sociedad, y don Jesús Aguirre y Ortiz de Zárate, ingeniero director de la Sociedad Diport en Motril. Concurren también los señores siguientes, que integran el Comité obrero de huelga: don José Robles Guzmán, don Francisco Santamarina Fuentes, don Antonio Carreras Sánchez, don Angel Muro Alcántara y don Antonio García Candelas.

Todos los señores reunidos, con objeto de dar solución a la huelga anunciada, acuerdan lo siguiente:

Primero. La Empresa está conforme con una inspección en su contabilidad, como lo tenía solicitada, inspección que será hecha por el Excmo. señor gobernador civil, utilizando al efecto dos funcionarios del Estado designados libremente por la expresada autoridad.

Segundo. La Empresa se compromete a mantener sus plantillas de perso-

nal actual a condición de que los obreros se distribuyan el trabajo con arreglo al número de empleados fijado en la reforma de las nuevas plantillas.

Tercero. Los turnos a que hace referencia el número anterior serán propuestos por la sección de tranvías a la Empresa y todos los empleados podrán turnar en todos los servicios, teniendo en cuenta la competencia de los designados, excluyendo el personal de movimiento, a cuyo servicio no afecta.

Cuarto. Todo los obreros disfrutará en los servicios en que turnen los mismos sueldos personales que tienen en la actualidad.

Quinto. Ningún personal procedente del Cable podrá venir a turnar con los obreros de la Compañía que figuran en las plantillas de los servicios que van a turnarse.

Sexto. La Compañía gestionará de la Sociedad obrera de Armilla la rescisión del contrato que tiene con ella, para que en sus trabajos se ocupen los obreros que figuran en la Compañía y que han de turnarse.

Séptimo. La Empresa, a solicitud de los obreros, les concederá licencias o permisos por tiempo ilimitado y con derecho por parte del obrero que lo disfrute a seguir perteneciendo al escalafón por término de un año, prorrogable en caso de que el citado obrero manifieste de un modo expreso a la Sociedad su deseo de continuar figurando en el escalafón.

Y para que conste y tenga su debido cumplimiento, se extiende la presente acta, que firman todos los señores reunidos.»

SEMILLA DE REMOLACHA A ZUCARERA MARCA BUSZCZYNSKI LA MAS CONVENIENTE, POR SU MAYOR RENDIMIENTO EN PESO Y EN GRADOS Exigir esta marca en sacos y precintos Semillas Forrajeras Seleccionadas DEPOSITARIO EXCLUSIVO PARA ANDALUCIA: Francisco Sánchez Alvarez Carrera del Genil, 45.—Granada. Apartado de Correos, 95.—Teléfono, 2126

¡Qué rico está! Dame otra cucharada. —Luego, no seas impaciente. —Es tan agradable su sabor, que ansío sentarme a la mesa para tomar una cucharada, antes de cada comida, de este gran tónico Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD Estimula el apetito, fortifica el sistema nervioso y da robustez a los niños, preservándoles de ESCROFULISMO, ANEMIA TUBERCULOSIS Y RAQUITISMO. Este poderoso regenerador se puede tomar en todo tiempo y sus efectos son rápidos y seguros. Aprobado por la Academia de Medicina No se vende a granel.

Desde Dúrcal

En la iglesia parroquial del pueblo de Dúrcal se efectuó el día 25 de enero el enlace de la bella y distinguida señorita Francisca Fernández Conde con el recaudador auxiliar de Contribuciones en la zona de Orgiva don José Antonio López Rica Bendijo la unión el señor cura propio don Diego Guzmán Crúz, siendo padrinos la distinguida señora doña Gracia Fernández Conde, hermana de la contrayente, y su esposo el acreditado industrial don José Ortiz Ortíz.

Las nuervas simpatías que merecidamente gozan los recién casados pusieron de manifiesto al trasladarse los novios a la iglesia. Terminada la ceremonia, en el domicilio de los señores Fernández Conde los numerosos invitados fueron obsequiados espléndidamente con dulces, licores y nabanos, y terminado el acto el nuevo matrimonio emprendió el viaje para Granada, Málaga, Sevilla, Madrid y otras capitales, que se proponen visitar durante la luna de miel, que deseamos sea eterna.

Entre los concurrentes recordamos a las señoras doña Manuela y doña Dolores Conde Ruiz, madre y tía de la desposada; doña Gracia Fernández Conde, hermana de la misma; doña Araceli Rica Casares, madre del novio; doña Casilda Molina Padial, doña Felisa Osorio Estremera, doña Carmen Molina Randich, doña Juana Padial, doña Marta Conejero; señoritas Sara y Teresa Fernández Molina, Mercedes, Martirio, Lorenza, Josefa, Encarnación y Matilde López Rica, hermanas del novio; Rosario y Matilde Rodríguez Cocantes, Ascensión Márquez Palma, Filomena Muñoz Fernández, Trinidad Rosales Espadas, María Maroto, María Márquez Molina, Casilda Molina, Gloria Ruiz Palomino, Trinidad Ruiz Ruiz, Ana Palomino Ruiz; señores don José López López, don Manuel y don Bonifacio López Rica, padre y hermanos del novio; don José Márquez Moreno, alcalde; don José Maroto Zarco, juez municipal; don Diego Guzmán Ortíz, párroco; don José Ortiz Ortíz, don Francisco Enriquez Valjo, secretario; don Francisco Sánchez Enriquez y don José Márquez Palma, propietarios e industriales; don Ramón Fernández Pérez don Manuel Terrón Agustín, don José Puerta Ortíz y don Manuel López, recaudador de la zona de Orgiva; don Magui y don Rafael Molina Randich, industriales; don Jaime Robles Figueroa, propietario; don Antonio Rejón Delgado, mé dico; don Antonio Maroto Espinosa y don Joaquín Muñoz Ruiz, maestros nacionales; y los distinguidos jóvenes señores Antonio Pérez Medina, Francisco Fernández Conde, Francisco y Luis Sánchez Rosales, Francisco Maroto Espinar, Pablo Ruiz Palma, Antonio Fernández Molino, José Ríos Sánchez, Antonio Rodríguez Collantes, Agustín Rivera Ortega, Raimundo Robles Quiles, Manuel López Ortega, Miguel Castillo Romero, José Castilla Povedano, Serafín Gutiérrez Ríos, Francisco Ruiz Ruiz y otros que sentimos no recordar.

El Corresponsal.

FILARMONICA GRANADINA

BAILLES DE CARNAVAL

Esta Sociedad organiza cinco grandes bailes de disfraces en los días 6, 13, 14 y 15 de actual.

Este año lucirán adorno los tres grandes salones de esta Sociedad, estándose terminando el arreglo de los mismos por los artistas de la misma. Se ha contratado una gran orquesta y habrá un esmerado servicio de ambigü.

Los señores socios pueden retirar de Conserjería las invitaciones para dichos bailes.—El secretario. Granada 1 febrero 1932.

Club Recreativo de Granada

Se recuerda a los señores socios que hoy jueves celebrará este Club Junta general extraordinaria, a las diez de la noche, en el local de la Asociación de empleados de escritorio, calle Ancha de la Virgen, núm. 16, pral.

EL PARTIDO DE ANDUJAR

Se pone en conocimiento de los aficionados locales que quieran acompañar al equipo para este partido decisivo, se pasen por el Bar Americano de siete a nueve de la noche.

PARA LOS CARNAVALES

Recomendamos la ondulación permanente completa con saquitos «Eugene». La garantizamos por doce meses. 35 ptas Creación ya conocida en Granada, del Ondulado Marcel — Muñoz Hermanos Plaza de la Mariana.

Almacenes SAN JUAN

TEMPORADA DE INVIERNO DE 1932 ULTIMAS NOVEDADES EN TERCIOPELOS Y PANAS LISAS Y ESTAMPADAS, ASTRAKANES, GAMUZAS Y PELETERIA :: LA MEJOR CASA EN PANERIA. PRECIO FIJO VENTAS AL POR MAYOR Y DETALL — BIBARRAMELA, LIBRE.

Las enfermedades del Estómago e Intestinos dolor de estómago, dispepsia, acedias y vómitos, inapetencia, diarrea, úlcera del estómago, etc., se curan positivamente con el ELIXIR ESTOMAGAL SAIZ DE CARLOS Poderoso tónico digestivo que triunfa siempre. Venta: Botiquines farmacia el saiz. SE RECIBEN ESQUELAS MORTUORIAS HASTA LAS CINCO DE LA MAÑANA

Mantequera Leonesa

PRIMERA MARCA NACIONAL LAS MANTEQUILLAS «LORENZANA» LAS TIENEN TODOS LOS BUENOS ESTABLECIMIENTOS DE GRANADA - COMPITEN VENTAJOSAMENTE CON LAS MEJORES MARCAS EXTRANJERAS.

ESTA A LA VENTA LA LEGISLACION DE LA REPUBLICA

Compilación de las disposiciones dictadas y publicadas en la «Gaceta de Madrid» desde el día 14 de abril al 31 de diciembre de 1931. Jor José F. Arroyo (abogado del Estado) y Juan Ossorio Morales (Profesor de la Facultad de Derecho de Granada). Figura al frente de las mismas la Constitución, y contiene todo lo referente a Agricultura, Jurados (agrarios, mixtos, de ferrocarriles, arrendamientos—de fincas rústicas y urbanas—, Desahucios, Préstamos agrarios, Braceros, Accidentes y contratos de trabajo, Faro forzoso, Colocación obrera, Antecedentes penales, Código penal, Jurado, Justicia municipal, Enjuiciamiento civil y criminal, Jurisdicción militar y de Marina, Funcionarios públicos, Ordenación bancaria, Sociedades cooperativas, Uso de armas, Bienes de la Iglesia y Ordenes religiosas, Revisión de la obra de la Dictadura, etc., etc. **INDISPENSABLE A FUNCIONARIOS JUDICIALES, ABOGADOS, PROCURADORES, REGISTRADORES, NOTARIOS, SECRETARIOS DE JUZGADOS Y AYUNTAMIENTOS, PROPIETARIOS, AGRICULTORES, ARRENDATARIOS, COLONOS, ETC., ETC.**

Un precioso volumen tamaño 16x11, es decir, apropiado para llevarlo en el bolsillo, impreso en papel fino y encuadernado en tela flexible imitación piel, PESETAS 10

Librería Prieto :-: Mesones, 65 :-: Teléfono 2918

GRANADA AL DIA

Asociación de Caridad.—Se sirvieron ayer 1.030 raciones y en el Asilo Nocturno pernoctaron 30 indigentes.

Guardia civil.—La de Alamedilla ha denunciado al vecino Juan García González, el que se encontraba en la estación en completo estado de embriaguez, escandalizando y faltando a la moral.

—La misma benemérita participa que el propietario don Juan Justicia Ferrer le ha denunciado que los vecinos Juan García González y Rafael Cabrero Cazorla se dedicaban a devastar el monte de su propiedad conocido por «Haza de Juan Justicia», y que la leña que extraían la vendían en la estación.

Comprobada la denuncia, fueron detenidos.

—El guarda particular jurado Pedro Barranco Gálvez, denunció a la Guardia civil de Tocón que había sorprendido en el lugar conocido por «Manillas», del término de Illora, en un olivar, propiedad de don Carlos Arévalo Sánchez, a Antonio y Marcelino Avilés, vecinos de Montefrío, los cuales se habían dedicado a robar aceituna.

—La de Alfacer ha denunciado al Juzgado de instrucción a José García Gómez y Francisco Berrio Ubago, por sorprendidos con varias cargas de aceituna robadas en las propiedades de Doña Virtudes Salazar.

—La de Pinos Puente detuvo a Antonio de la Fuente García, reclamado por la autoridad judicial.

—El vecino de Piñar José Muñoz Hurtado ha denunciado a la benemérita que el mes anterior se presentó en su domicilio, cortijo del Saladillo, en ocasión de hallarse de viaje, un individuo desconocido, diciendo ser relojero, el que dijo a su esposa que le había ordenado que compusiera el reloj, por cuya compostura ficticia le cobró a viva fuerza a su dicha esposa diez pesetas, quedando el reloj en igual estado.

De las averiguaciones hechas por la benemérita, resulta que el individuo en cuestión se llama Juan Cabrerizo

Buendía, de oficio leñador y vecino de Láchar, al que busca la Guardia civil.

El terrible «Tirao».—Un individuo llamado Rafael Martín Cabello, al que se le conoce por el remoquete del «Tirao», se encontró ayer en la Pescadería con Adela Ramos Ruiz, de 48 años, a la que desde hace tiempo odia por motivos que solo ellos saben. Empezó Rafael por dedicar un «ramillete» de escogidas frases a dicha mujer y ésta aguantó macha unos momentos, pero no pudo con tenerse cuando oyó decir al «Tirao» que la iba a matar, y gritó desahoradamente pidiendo auxilio, al mismo tiempo que huía en alocada carrera con dirección a la Comisaría de Vigilancia, donde formuló la correspondiente denuncia contra el citado sujeto.

Accidentes del trabajo.—Trabajando ayer con un carro por cuenta del Ayuntamiento se produjo una herida contusa en la mano derecha Daniel Bueno Chica, de 37 años, al que se le prestó asistencia en el hospital provincial.

—En ocasión de hallarse trabajando ayer en una fábrica azucarera el obrero Estanislao Arana Martín, de 24 años, se dió un golpe con una máquina, sufriendo una fuerte contusión con hematoma en la mano derecha, teniendo que ser asistido en el mencionado centro benéfico.

—En una fábrica de muebles que existe en la placeta de los Naranjos trabaja ayer Juan Cirre Aragón, de 14 años, el cual se dió un golpe con un palo, produciéndose una herida contusa en el labio inferior. Fué curado en el indicado establecimiento.

Una coz.—En la carretera de Jaén el vecino de Diezma Torcuato Martínez López, de 20 años, fué coceado ayer por una caballería, que le causó una contusión en el muslo izquierdo, de la que recibió asistencia en el hospital.

Herida de un mordisco.—Virginia Fernández Maldonado, de 11 años, fué mordida ayer por otra niña en la calle de la Ventanilla, produciéndose una herida en la mano izquierda, siendo curada en el hospital.

Al caerse se fractura un coño.—En el pueblo de Domingo Pérez, donde vive con sus padres, se cayó ayer el ni-

ño Juan Pardo García, de ocho años, el cual sufrió la fractura del coño izquierdo. Al muchacho se le trasladó a Granada, ingresando en el hospital, donde recibió asistencia.

SOCIEDAD TENNIS GRANADA

El próximo domingo, día 7, primer día de Carnaval, esta Sociedad dará en su chalet un gran té baile, a las cuatro y media de la tarde.

Actuará la gran orquesta de jazz «Kato And His Boys».

Grandes regalos.—Sorpresas.—Atracciones.—Bar Americano.

COLISEO OLYMPIA

Hoy jueves se proyecta la segunda y última jornada de la emocionante serie «Huellas dactilares».

Todo el público, que ha sido muy numeroso, que ha visto esta colosal película, ha salido encantado de la forma en que se han logrado sus espeluznantes escenas, que son verdaderamente un alarde de bravura por sus intérpretes y no digamos nada de su director, que ha logrado revivir en el público el mismo interés que años anteriores despertaron aquellas famosas series.

Mañana se estrena «El Dios del Mar» maravillosa producción Paramount totalmente dialogada en español y de la que son intérpretes Rosita Moreno y Ramón Pareda, teniendo por escenario una de las maravillosas islas del Pacífico.

SALON NACIONAL

Para hoy jueves se anuncia un nuevo estreno, que obtendrá un éxito grande y resonante. Nos referimos al estreno de la modernísima superproducción alemana de la Casa Aafa, titulada «Amor a toque de retreta», deliciosa ópera militar hablada y estupendamente cantada, en la que los incidentes cómicos suceden sin interrupción, siendo el argumento de enorme y constante interés hasta el final de la película. También tiene esta gran película el singular atractivo de intervenir las mejores bandas militares.

Como complementos de programa se estrenan la interesante revista «Noticiero Fox Sonoro» y la graciosa película sonora de dibujos animados «Tohy, violinista».

El próximo sábado se estrenará la sorprendente superproducción «Cinópolis», totalmente hablada y cantada en español, por la genial estrella española Imperio Argentina.

RECIBOS para el cobro de alquileres, se venden en esta imprenta, Gracia, 4.

MATRIMONIOS SIN HIJOS.—Deber leer: La Esterilidad, Contra la Esterilidad, De la Fecundidad, Higiene del Matrimonio. Precio del ejemplar, 1 peseta.—Librería PRIETO, Mesones 65.

J. CAZORLA ROMERO

Medicina general. Especialidad en Fiebre, Venéreo y Sífilis. Consulta de 2 a 5. Especial para empiezos y Comencios de 2 a 3. —Visita a domicilio. DUQUESA, 11, PRINCIPAL.

TEATRO CERVANTES

Siguiendo esta Empresa su serie de películas extraordinarias, anuncia para hoy el estreno de la superproducción marca Metro Golvyn Mayer titulada «Inspiración», de la que es protagonista la monumental estrella de la pantalla Greta Garbo. En este film se presenta Greta como una mujer del alegre París, enamorada de un joven provinciano, desarrollándose una interesante historia.

Con Greta Garbo toman parte las eminentes figuras del cin Robert Montgomery, Levvie Stenne y José March.

Como complemento se proyecta un divertido dibujo cómico.

Las secciones darán comienzo a las cuatro y media, seis y media, nueve y once.

A esta producción extraordinaria sigue la del famoso galán Adolph Menjou titulada «La pecadora».

NUNCA ES TARDE...

Retención de un célebre ratero

En la madrugada anterior, cuando se disponían dos individuos a violentar la puertar la puerta de una carbonería de la calle de Aguado, dos guardias de Seguridad que se dieron cuenta de la operación, les dieron el alto.

Los cacos se dieron a la fuga pero uno de ellos cayó en poder de los guardias, resultando ser el célebre ratero Carmelo Hernández Valdivia, que quedó a disposición del Juzgado.

DESPUES DE UNOS SUCESOS

TRASLADO A LA CARCEL DE UN PRESUNTO ASESINO

Curdo de la herida que sufría e el brazo izquierdo, y por orden de la autoridad judicial, fué trasladado ayer a la cárcel desde el Hospital de San Juan de Dios el que fué cabo e los municipales del P. adúl Francisco Maldonado Pérez, al que, como es sabido, se acusa de haber asesinado al propietario de dicha localidad don Blas García en los trágicos sucesos desarrollados en la madrugada del día 25 del pasado mes en el mencionado pueblo.

ANUNCIOS MUNICIPALES

AYUNTAMIENTO. — NEGOCIADO DE GOBERNACION

En cumplimiento de acuerdo del excelentísimo Ayuntamiento 30 enero pasado, se anuncia concurso de adquisición de una máquina de escribir portable con destino al Negociado de Policía Urbana.

El concurso tendrá lugar el día 16 del corriente y hora de las doce de su mañana.

Las proposiciones se presentarán en el acto del concurso, en pliego cerrado, debiendo acompañar el modelo que se ofrece.

Es condición especial aceptar a cambio la máquina que usa actualmente dicho Negociado, marca «Remington».

AMA DE CRIA — Para casa de los padres, con leche fresca, se ofrece. Datan razón en Ronda de Belén, Luisa Muñoz Sánchez, Santafé.

DE TEATROS Y DE TOROS

Por la compañía de Margarita Xirgu ha sido estrenada en Valencia la comedia en tres actos del autor alemán Georg Kaiser «Un día de octubre», traducida por Angel Custodio y Luis Fernández.

Obtuvo gran éxito.

—Se ha estrenado en el teatro Principal, de Castellón, la zarzuela valenciana «El Ruiseñor de la huerta», obteniendo un éxito clamoroso.

Se repitieron todos los números de la farsitura.

La rapsodia valenciana produjo gran entusiasmo, siendo aclamado el autor de la música, maestro Magenti, que dirigía la orquesta.

—Mañana da por terminada su temporada en el teatro Maravillas, de Madrid, la compañía de Lino Rodríguez.

—Jacinto Guerrero piensa inaugurar el teatro que está construyendo en el tercer trozo de la Gran Vía, de Madrid, el 25 de mayo.

—En el teatro Arlequin, de París, se ha estrenado la ópera cómica, de Favart, música de Mozart, titulada «Arlequinades, Batién y Bastienne».

—Se dice que la «vedette» Conchita Rey, que recientemente ha dejado de pertenecer a la compañía del Romea madrileño, piensa formar un nuevo «elenco» de revistas, con el que saldrá a provincias.

—) abla Gorgé (j) ore formar una compañía lírica con la cooperación artística del maestro Díaz Giles.

El domingo próximo se inaugurará la temporada en Barcelona. Los novilleros Maravilla, Palmeño II y Balbasteros despacharán seis bichos de la vacada de Scler.

El 14 lidiarán ganado de Murube El Estudiante, Maravilla y el Niño de Héro. Y seguirá una novillada de Miura.

La primera corrida de toros se dará el 6 de marzo, con ganado de Graciana Pérez Tabernero y los espadas Marcial, Ortega y Corrochano.

El día 13 se lidiarán toros de la ganadería de Concha y Sierra y los espadas serán Chicuelo, Cagancho y Chicquito de la Audiencia, que tomará la alternativa.

El 19 se presentará la nueva banda de Llapisera, con el complemento de novillada sin caballos.

El 20 los diestros Fuentes Bejarano, Rayito y Noain lidiarán toros de la ganadería de don Marcial Lalanda.

Y los días 27 y 28, fiestas de Pascua, habrá dos corridas: en la primera tomarán parte Marcial Lalanda y otro espada no designado todavía, y en la segunda serán espadas Marcial, Barreño y Domingo Ortega, quienes lidiarán toros de Albaserrada.

—También está próxima la inauguración de la temporada en Madrid, pues para el domingo 14 del actual están anunciados Félix Rodríguez II, Niño del Matadero y Niño de la Puerta Real.

—El extorcero Dominguito ha organizado para el domingo de Ramos, 20 de marzo, una buena corrida de toros.

Serán estos de la ganadería de Concha y Sierra, y los espadas Marcial Lalanda, Domingo Ortega y Alfredo Corrochano.

Folleín de LA PUBLICIDAD

LAGRIMAS DEL CORAZON

original de doña

ENRIQUETA LOZANO DE VILCHEZ

— 52 —

un refugio en su corazón contra sus mismas inquietudes.

Pero sabía que aquel padre tan amante y tierno, era también como -ugusto, inextinguible en puntos de honor, y temió que peñase que ella con sus palabras y su conducta había dado pábulo a la pasión de Vinuesa y que había alentado sus deseos y sostenido sus esperanzas.

Calló pues, y esperó estremecida el porvenir. Su padre la contemplaba admirado, pues comprendía muy bien que al fin pesar se ocultaba en el alma de su hija.

Al cabo de algunos instantes, de haberse reunidos, el anciano la preguntó: —Esperanza, ¿eres feliz?

—Sí, padre mío—contestó ella turbada.

—¿Augusto es para ti lo que prometió ser, o ha mudado en la conducta que seguía e nios primeros años de vuestra unión?

—No, mi querido padre... mi esposo

es el mejor de los hombres, y el más noble y bueno para mí.

—Entonces...

—¿Qué?

—Creí ver en tí la huella de los pesares, la falta de dicha en el corazón.

—¡Oh! se ha engañado usted.

—Si San Román te ama como siempre; lo creo así, fué una ilusión mía, pues por todo lo demás veo que a suerte se complace en alagarte.

—Sí, es cierto.

—De este modo estoy tranquilo, hija mía, pues tu ventura es el único bien que ansio en el mundo. Dios me ha hecho un padre feliz, pues tengo una hija bella, virtuosa, respetada de todos, y que es el ángel, el encanto de su hogar. Cuando yo muera bajaré contento al sepulcro, pues la dejo en medio de una familia que la bendice, y sé que ella enseñará a sus hijos a bendecir también mi memoria (es verdad que lo harás así, Esperanza?

—¡Padre, padre mío!

—Es verdad; te acijo con mis palabras. ¿Qué quieres?, ya voy siendo viejo y pienso muy a menudo en estas cosas; pero varíemos de conversación: no quiero causarte un solo momento de aflicción.

La joven escuchaba a su padre con religiosa atención y en la disposición de ánimo en que se encontraba aquellas palabras las causaban una profunda emoción.

Así dieron las once y un criado saliendo a anunciar que el desayuno estaba pronto vino a sacarla de aquel violento estado.

—Vamos, padre mío, dijo, acaso Augusto nos espera en el comedor.

—Es extraño que aun no haya venido a verme.

—Es verdad, murmuró Esperanza consigo misma. Es verdad así habrá sospechado y sabrá...

—Vamos, dijo don Fernando apoyándose en el brazo de su hija y saliendo de la habitación.

Un instante después llegaron el comedor. Allí estaban ya doña María y Adoración. En cuanto a Ernesto había salido y dado orden a su ayuda de cámara que no le esperasen hasta la tarde.

Cuando entró Esperanza dirigió una mirada indagadora en derredor y se estremeció a pesar suyo.

Ni Augusto ni Vinuesa se hallaban allí, ¿qué había pasado pues?

Su incertidumbre duró poco.

San Román, pálido y grave apareció a la puerta de la estancia.

Dirigió una mirada serena y reposada a las personas allí reunidas y fué a colocarse junto a don Fernando que le ofreció la mano con cariño.

—Buenos días, padre mío, le dijo, ¿cómo me ha pasado usted la noche?

—Bien, Augusto. Tarde te has levantado,

—Se equivoca usted. Estoy de pie desde antes del amanecer.

—¿Entonces, cómo no has venido a saludarme?

—Un grave asunto me ha detenido. Esperanza tembló pero no se atrevió a levantar la cabeza.

—Un asunto, continuó el joven del cual dependía el reposo de una familia la honra de una mujer y... quizás... la vida de un hombre.

—¿La vida de un hombre? exclamó Esperanza sin poderse dominar.

—Sí, ¿por qué te alarmas? ¿qué hay en esto que pueda interesarte?

—¡Oh!... Nada, balbuceó temblando la hij a de Silva, nada... pero tú?

—Yo... soy amigo de un hombre a quien han engañado vilmente y quisiera con toda mi alma ayudarle a salir de su enojosa situación.

—¿Y tú cómo, preguntó don Fernando?

—Con el auxilio de mis consejos, figurase usted padre mío que mi amigo caaba a una mujer con locura, con ido latra, que puso en su manos todo cuan-

to de más santo y querido tenía en este mundo: su nombre, su corazón y su vida. Tenía una posición honrosa y digna adquirida a costa de sufrimientos y desvelos y al ser dueño de aquella mujer todo lo creyó poco y dobló sus esfuerzos para adquirir mayores riquezas y más fortuna; trabajó más; pasó días y noches en su bufete casi vió encorvarse su talle y encanecer su cabello a fuerza de aquel continuo afán pero ni una queja salió de sus labios ni pensó jamás en el descanso. Trabajaba por ella y esto le hacía tan feliz que bendecía a todas horas su eterna y con tanta fatiga.

Esperanza escuchaba aterrada aquella historia que conocía harto bien. Los demás miraban con acmbro a San Román esperando el fin de su relato.

El continuó.

—Jamás por una palabra, por una mirada ofendió a aquella mujer; jamás contrarió uno solo de sus caprichos ni resistió a su voluntad. Nunca en fin persona alguna ha sido amada como ella lo era, pues ese hombre insensato

Chocolate ALHAMBRA

SON RIQUISIMOS Y MUY SOLICITADOS POR EL PUBLICO. PEDID LAS CLASES IMPERIAL, SELECTO Y ESPECIALISIMO.

PESCADERIA, 9 y 11 MANUEL GUZMAN PASADAS TELEFONO 1000,

Información general de España y el Extranjero

TELEGRAFO.-TELEFONO.-CORREO

INFORMACION DE MADRID

LAS CORTES Constituyentes

Sesión del día 3 de Febrero de 1932

A las 4,35 abre la sesión el señor Besteiro.

Ruegos y Preguntas

El señor Templado dice que la República viene sufriendo una grave crisis por culpa de sus gobernadores.

Habla del catolicismo y de los ataques contra los sindicalistas por el gobernador de Murcia.

No cree en el republicanismo de dicho gobernador.

El señor Alonso (don Bruno) solicita se realicen las obras proyectadas en Rioja y dice que sería bueno que el ministro de Obras públicas visitara aquella región para comprobar sus necesidades.

Pide apoyo oficial para los maestros laicos.

El señor Prieto promete visitar la cuenca del Ebro.

Respecto a la crisis del campo, expone las características graves que ofrece en Vizcaya y en otras comarcas españolas.

Habla de la situación lamentable de la minería nacional.

El señor Torres Campaña se ocupa de la escasez de escuelas en Marruecos.

El señor Ortega y Gasset habla de la situación en que se encuentran los propietarios de toda España, especialmente los andaluces, por las restricciones de los Bancos.

Solicita se amplíen los servicios del crédito agrícola.

Se queja de la forma en que se ejerce la censura cinematográfica.

El señor Carned le contesta diciendo que confía en que el proyecto de reforma agraria llevará la paz, porque entonces todo el mundo sabrá a qué atenerse.

El señor Salazar Alonso se ocupa de la crisis de las minas de Almadén, censurando al Consejo de Administración.

Dice que los convenios de dichas minas son perjudiciales.

Pide la ejecución de obras para remediar el paro en aquella zona.

El señor González Peña también se refiere al mismo asunto, citando las enormidades que cometió cierto director en las referidas minas.

El señor Alberca Montoya censura al Consejo de Administración de las minas de Almadén.

Se entra en el orden del día.

La ley del divorcio.

El señor Guallar consume un turno en contra y elogia el matrimonio como Sacramento. (Le interrumpen los señores Pérez Madrigal y Barriobero.)

SALON NACIONAL

Hoy, Jueves, 4 de Febrero 1932.

A las 3, 5, 7, 9 y 11 de la noche.

PROGRAMA

1. Sinfonía orquesta SINCROFONIA
2. ESTRENO de la revista sonora de actualidades mundiales NOTICARIO FOX SONORO
3. Sensacional Estreno de la modernísima superproducción alemana de la Casa A.A.F.A., primorosa opereta militar hablada y maravillosamente cantada.

Amor a toque de retreta

4. Fin de fiesta con el estreno de la graciosísima película de dibujos animados

TOBY VIOLINISTA BUTACA. 60 CENTIMOS

El próximo Sábado,

CINOPOLIS

Totalmente hablada y cantada en español, por Imperio Argentina

Cita textos de la epístola de San Pablo y se declara abiertamente contra el divorcio.

El señor Salazar Alonso llama la atención de los diputados, diciendo que el discurso del señor Guallar ha sido la iniciación en la propia Cámara de una campaña revisionista.

El señor Vilarde aduce razones históricas en favor del divorcio.

Afirma que de esta forma los matrimonios se amarán más.

El señor Ruiz Villa defiende el hecho de que corresponde al Estado la regulación de la parte civil del matrimonio.

El señor Juarros dice que en el proyecto se establece que la demencia es caso de divorcio y que siempre que se garantice la subsistencia del demente.

Añade que el proyecto peca de materialismo.

Pide que además de la impotencia prematura del hombre se incluya la de la mujer y las aberraciones.

Asimismo debe incluirse la embriaguez habitual.

El señor Leizaola defiende la indisolubilidad del matrimonio.

Cita el ejemplo de Italia, donde se mantiene.

El señor Salazar Alonso contesta brevemente y dice que los oradores no han impugnado el dictamen, sino el precepto constitucional que establece el divorcio.

Dice que entre votos particulares y enmiendas hay presentados más de 100. Se da por terminada la discusión de la totalidad.

Se levanta la sesión a las nueve y cuarto de la noche.

Manifestaciones de Besteiro. No habrá vacaciones de Carnaval.

El señor Besteiro manifestó esta noche que en vista de las muchas enmiendas presentadas a la ley del divorcio, ha de aplicarse inflexiblemente el Reglamento.

Añadió que es posible que el jueves y el viernes de la semana próxima no se celebre sesión, pues se ha presentado un escrito con bastante firmas pidiendo que ese día se declare fiesta nacional, con motivo del aniversario de la proclamación de la primera República.

Agregó que no habrá vacaciones de Carnaval, celebrándose sesión incluso el martes.

Posiblemente, también habrá sesión el sábado, para compensar que no la haya el jueves.

La diputación permanente

La Esquerra ha designado a los señores Companys y Lluhi para que formen parte de la diputación permanente de las Cortes.

VARIAS NOTICIAS

Lo que trae la «Gaceta»

La «Gaceta» publica lo siguiente: Nombrando médico forense del distrito del Sagrado de Granada a don Manuel Crespo.

Nombrando general de brigada en situación de segunda reserva al coronel de Infantería de la escala de reserva don José Poch, caballero de la Orden Militar de San Fernando.

Disponiendo se abra un período de matrícula para los alumnos de Filosofía y Letras que se encuentren en los casos siguientes:

Para aquellos que habiendo sido declarados aptos en los exámenes de ingreso soliciten matrícula de las materias a) y b).

Para los alumnos que estudiaban por los planes de 1928 y 1930 y deseen adaptarse al nuevo.

Para los alumnos que, habiendo estado pendientes de los acuerdos de la Facultad, no hicieron matrícula oficial en el período reglamentario.

El plazo de matrícula que se abre es de diez días a contar de la publicación de esta disposición en la «Gaceta».

Disponiendo se abone a los Ayuntamientos que tienen reconocido el derecho a percibir del Estado una anualidad de la subvención para obras de abastecimientos de aguas la cuarta parte de la correspondiente anualidad.

Declarando que a los maestros de escuelas unitarias, al convertirse éstas en graduadas, deseen seguir actuando como maestros de sección, se les continúen tales servicios como continuación de los anteriores a la graduación, a los efectos de traslado.

Disponiendo que no se autorice el pago de la renta de deuda inscrita para instrucción sin la autorización del ministro de Instrucción pública.

Idem que la Compañía Telefónica vuelva a conectar los aparatos de los abonados que se negaron a pagar la parte alícuota durante los días que estuvo interrumpido el servicio en virtud de la huelga.

Prohibiendo la colocación de soportes de la luz y teléfonos en los monumentos históricos y artísticos.

Las autoridades dispondrán lo conveniente para quitar los que haya colocados.

Don José Ortega y Gasset, en Granada.

Esta noche salió para Granada el diputado a Cortes don José Ortega y Gasset.

Con ocasión de este viaje, se decía en los círculos políticos que el señor Ortega y Gasset pronunciará un discurso de excepcional interés.

Interrogado por los periodistas, manifestó el mencionado señor que marchaba a Granada con objeto de visitar a sus amigos en dicha capital, dedicando el viaje exclusivamente a asuntos de política local de la agrupación al Servicio de la República en Granada.

Estos amigos han organizado un banquete en el que el señor Ortega y Gasset no hablará, o a lo sumo pronunciará algunas palabras sin trascendencia política.

Regreso del señor Lerroux.

De su viaje a París ha regresado el ex ministro de Estado, jefe del partido republicano radical, don Alejandro Lerroux.

Constitución de una Junta.

En la Presidencia del Consejo se ha constituido el Patronato que dispone el decreto de disolución de la Compañía de Jesús.

Lo presie don Demófilo de Buen.

Presentación de credenciales del ministro de los Países Bajos.

Esta mañana se celebró el acto de presentar sus cartas credenciales al Presidente de la República el ministro plenipotenciario de Holanda en España señor Rosemale Letuw.

Era la primera ceremonia de esta clase.

TEATRO CERVANTES

PRINCIPAL CINEMA

Proyección WESTERN ELECTRIC

Hoy, Jueves, 4 de Febrero 1932.

A las 4 y media, 6 y media 9 y 11

PROGRAMA GRANDIOSO

Metro Goldwyn Mayer presenta a la encantadora Greta Garbo en la historia amorosa de una muchacha con un joven provinciano en el torbellino alegre de París, titulada

Inspiración

Toman parte en esta producción con Greta Garbo Robert Montgomery, Levy Stone, Joan Marsh. Como complemento, se proyecta un divertido dibujo cómico.

se que se celebra desde la proclamación del señor Alcalá Zamora para la Jefatura del Estado.

El introductor de embajadores, con una representación de la escuela presidencial, recibió al diplomático holandés en su domicilio, trasladándolo al palacio presidencial y penetrando por la puerta llamada edí Príncipe.

Rindió honores una compañía de Infantería.

El ministro plenipotenciario de Holanda entregó sus cartas credenciales al Presidente de la República, y éste las puso en manos del representante del Gobierno, que era el señor Azaña, en funciones de ministro de Estado provisional.

Después de la presentación del personal de la Presidencia, el jefe del Estado y el representante de Holanda sostuvieron breve conversación.

En el patio e Palacio se reorganizó la comitiva, y en el mismo orden el señor Rosemale regresó a su residencia.

Hablando con el ministro de Justicia.

El señor Albornoz manifestó hoy a los periodistas que en la nota entregada por el nuncio se pide la aplicación del decreto de los Jesuitas por las posibles atenuaciones.

Comentando las manifestaciones de don Miguel Maura, en que afirmó que no pueden nacionalizarse los bienes de los Jesuitas sin indemnización, dijo que se proponía demostrar en el Parlamento lo contrario.

Agregó el ministro que la Comisión jurídica tiene muy adelantados los anteproyectos sobre congregaciones y cultos.

Los actos de propaganda política

El señor Gil Robles manifestó esta tarde que el ministro de la Gobernación le ha dicho que en el Consejo de ayer quedó acordado volver a autorizar los actos políticos de propaganda, si bien a reserva e que los gobernadores civiles opinen previamente acerca de si dichos actos pueden originar alteraciones de orden público en los lugares de sus respectivas demarcaciones.

Lo que dice Galarza.

El señor Galarza ha manifestado a los periodistas que como una réplica a lo que publicó en un periódico de la noche el señor Cánovas Cervantes, tiene que exponer que, en efecto, a dicho señor se le dió un dinero para su periódico, más o menos directamente, sabiendo el señor Maura, que ahí está vivo y pueden preguntarle, pues será otra firma de mi aseveración.

El terremoto de Cuba. Lo que dice el subsecretario de Estado.

Al hablar con los informadores y a preguntas de éstos, el subsecretario de Estado dijo que se habían recibido noticias oficiales acerca del terremoto en la ciudad de Santiago de Cuba. Expresó que había recibido la visita del ministro de Suecia y del encargado de Negocios de Hungría.

También dió cuenta de haber presentado al Presidente de la República sus cartas credenciales el nuevo ministro plenipotenciario de Holanda en España

El ministro de España en Tokio.

Se asegura que ha sido nombrado ministro de España en Tokio el señor Méndez Vigo.

Visitas al presidente.

La estancia en Madrid del general Cabanellas.

El ministro de la Guerra recibió a una comisión de directores de fábricas y otra de oficiales de Oficinas militares. A las dos de la tarde el señor Azaña se entrevistó con los periodistas, a quienes dijo que había asistido a la ceremonia de presentación de cartas credenciales del ministro en España de los Países Bajos. Agregó que había sometido a la firma del Presidente de la República varios de

cretos, entre ellos uno de Guerra para proceder a cubrir las vacantes que existan por pasé a la reserva de los que se retiraron voluntariamente.

Se le interrogó si continuaba en Madrid el general Cabanellas, y el presidente contestó afirmativamente.

—Ayer se dijo en el Congreso—insistió un periodista—que el general Cabanellas estaba residiendo en Madrid por el alto comisario.

—Un general—respondió el señor Azaña—no puede ser residiendo por nada más que por su superior jerárquico, y si está aquí es porque yo lo he mandado llamar.

—¿Y cuándo regresará a Africa? —No lo sé—contestó el ministro de la Guerra.

Hablando con el ministro de Agricultura.

El ministro de Agricultura dijo a los informadores que habiendo llegado al Ministerio propuestas de variación del régimen arancelario, se ha hecho un estudio sobre el comercio del maíz en la segunda quincena del mes de enero y no se observan grandes variaciones, ya que, si bien es cierto que el precio ha experimentado una baja de 55 centavos tonelada, también lo es que los cambios de las monedas extranjeras han sufrido una elevación que compensa aquella baja.

Por tanto, el precio del quintal métrico sigue siendo equivalente a los meses anteriores.

Teniendo en cuenta el resultado del referido estudio, el ministro de Agricultura entiende que, por el momento, no existen razones que aconsejen variar el régimen arancelario de siete pesetas oro por quintal métrico que rige actualmente por decreto de 6 de noviembre pasado, hoy ley de la República de 14 de enero de este año.

Se refirió el señor Domingo a la producción de plátanos en Canarias, manifestando que, teniendo en cuenta la importancia de dicha producción, había convocado una asamblea de productores de dicho fruto, que tendrá lugar en Madrid, con objeto de determinar las condiciones de consumo y exportación.

También dijo el ministro de Agricultura que, según le comunicaba el ministro plenipotenciario de España en Estocolmo, y como resultado de las gestiones realizadas por el Ministerio, se ha desistido en aquel país del gravamen que se proyectaba sobre nuestras frutas.

La cuestión ferroviaria.

Los señores Prieto y Largo Caballero, al llegar al Congreso, hablaron con los periodistas.

El primero de ellos manifestó que en la Casa del Pueblo se había tratado de la cuestión ferroviaria, quedando el pleito pendiente de sentencia.

Al felicitarle sobre la adquisición de «El Liberal» de Bilbao, contestó que era propietario «in partibus», pues sólo posee el 25 por 100 de las acciones.

COLISEO OLYMPIA

Suntuoso programa de cine sonoro

Hoy, Jueves, 4 de Febrero 1932.

4 SECCIONES — 4

A las 4, 6,30, 9 y 11 de la noche.

¡¡¡POR ULTIMA VEZ!!!

EXITO grandioso de la segunda jornada de la emocionante super serie Universal dividida en diez partes titulada

HUELLAS DACTILARES

por la gran artista Edna Murphy y Kenneth Arlan.

Las escenas de emoción más intensa que se han logrado en la pantalla sonora. Dialogada con títulos superpuestos en español. Butaca 1 pta. Pra: 0.60. Gra: 0.40

El Viernes 5, Día de Moda, estreno:

EL DIOS DEL MAR

Por Rosita Moredo y Ramón Pedra. Un film Paramount hablado en español.

Por Teléfono

Botella y la expulsión de Galarza

El señor Botella Asensi manifestó que intervino en la asamblea celebrada por la agrupación radical socialista, en la que se acordó expulsar al señor Galarza.

Dijo que el disgusto con el señor Galarza procede desde la aceptación de la Dirección de Seguridades o ministro el señor Maura, que fué objeto de un voto de censura por el Comité nacional del partido.

La reforma agraria

El ministro de Justicia dijo a los informadores que el Gobierno presta gran atención a la reforma agraria.

Posiblemente se interrumpirá algún tiempo el estudio de esta cuestión, pues se dedicará exclusivamente al estudio de los presupuestos, ya que el señor Carrer quiere presentarlos en las Cortes el día 15 del actual.

Anunció una próxima combinación de cargos fiscales, y por último dijo que probablemente no habrá vacaciones parlamentarias de Carnaval.

El próximo viaje del señor Lerroux a Barcelona. Las peticiones para el banquete con que será obsequiado ascienden a 10.000. Trenes y barcos especiales.

La minoría radical ha acordado que el banquete con que se obsequiará al señor Lerroux en Barcelona se verifique el día 13, en cuyo acto pronunciará un discurso don Alejandro.

Las peticiones para este acto ascienden a 10.000.

Saldrán trenes especiales de Madrid, Valladolid y Valencia y también de este último punto saldrá un barco especial.

La petición de los ferroviarios.

En la reunión celebrada hoy por el Comité de la U. G. de T., el señor Prieto razonó la imposibilidad de atender las peticiones de los ferroviarios.

Un proyecto de ley del ministro de Hacienda. Se modifica el sistema de las contribuciones.

El ministro de Hacienda leyó hoy en la Cámara un proyecto de ley por el que se modifica el sistema de las contribuciones territorial, industrial y de utilidades.

En el preámbulo se alude a la necesidad de nivelar los presupuestos.

El proyecto consta de 26 artículos muy extensos.

En la contribución territorial se establece un recargo transitorio sobre las cuotas para el Tesoro, fijándose un tipo distinto para las riquezas rústica y urbana.

La primera se recarga en un 10 por 100, y la urbana en 2,50 por 100.

El recargo transitorio del 25 por 100, y las contribuciones por utilidades y riqueza mobiliaria se gravan con sumas repartidas por las comunidades de bienes entre comarcos, sujetándose la tarifa segunda a como está sujeta la tercera.

Las primas de amortización de céduas hipotecarias quedan sujetas al pago de contribución.

Se establece una escala progresiva de tipo único del 10 por 100 y se aplicará un tipo de gravamen del 15 por 100 sobre los rendimientos obtenidos en consecuencia de venta, cesión, arrendamiento o utilización de producciones cinematográficas, gramofónicas, patentes, marcas, etc.

El arrendamiento de minas tributará el 15 por 100, y se sustituye por dos millones el millón asignado a las sociedades sujetas a tributación por la tarifa tercera de utilidades.

Se modifican los tipos de los derechos reales sin variar la escala progresiva a que se acomodan, elevándolos en un 20 por 100 en el concepto general de herencias.

Se eleva al 5 por 100 el tipo de gravamen por transmisiones onerosas de bienes inmuebles.

Se sujetan a tributación los contratos de arrendamiento, mediante documento privado, a excepción de los de inquilinato, y se equiparan a las adquisiciones realizadas por establecimientos de beneficencia a título de herencia, las que efectúen asociaciones obreras y cooperativas de fines instructivos o mejoramiento de condición de trabajo.

Se eximen de tributación las pensiones concedidas a entidades de carácter mutualista.

Desde el corriente año se establecen un recargo del 30 por 100 sobre los tipos de canon de superficie en las concesiones mineras.

También se propone en el proyecto la elevación en un 15 por 100 del gravamen por transporte por carreteras en vehículos de tracción mecánica y el 5 por 100 para los efectos o mercancías transportados en camiones por las mismas vías.

señor Vivanco, el cual le dice que las noticias recibidas de Santiago de Cuba hasta ahora sólo participan haberse registrado 12 muertos y 300 heridos.

En las propiedades hay considerables daños.

La ciudad, a oscuras. Enorme pánico.

Habana.—Durante el terremoto en Santiago de Chile la ciudad quedó a oscuras, contribuyendo esto a que de la muchedumbre se apoderara gran pánico.

Una hora después de la catástrofe la ciudad completamente evacuada.

Los trabajos de socorro se hacían con dificultad.

En Guantánamo quedó destruido el alumbrado público y los daños en los edificios son incalculables.

Últimos informes.

Habana.—Durante todo el día reinó gran emoción ante las noticias de los destrozos causados por el terremoto en Santiago de Cuba.

Los organismos sanitarios funcionaron excelentemente y en aviones fueron transportados a equipos quirúrgicos.

La situación en Santiago es verdaderamente desoladora.

Los habitantes han huido al campo. Los establecimientos están cerrados. Los trenes no funcionan.

En una gran extensión el terremoto abrió grietas en la línea férrea, interceptando las comunicaciones.

Los hospitales están atestados de víctimas.

Hasta ahora se sabe que el terremoto ha destruido 150 edificios.

Las calles parecen verdaderos ríos, porque el acueducto se ha derrumbado. Las noticias respecto al número de víctimas han sido exageradas.

En el depósito sólo hay once cadáveres que ya han sido identificados.

Se ignora si entre los escombros y en la cárcel destruida hay más víctimas.

El número de heridos hospitalizados es de 350, de ellos 90 graves.

Algunas familias se han hecho cargo de los niños cuyos padres han desaparecido en la catástrofe.

La población entera presta asistencia a los heridos.

Hasta ahora no se ha registrado ningún acto de vandalismo ni se ha proclamado la ley marcial.

Los trabajos de desescombros se llevan con gran actividad.

La ansiedad aumenta por momentos.

PROVINCIAS

Actividad de los regionalistas.

Se disponen a actuar intensamente en Cataluña, y en el resto de España lo harán por mediación del partido centrista. Dentro de cuatro meses, el señor Cambó pronunciará un discurso en Madrid.

Barcelona.—La «Lliga», en estos últimos tiempos ha estado en continuo contacto con la jefatura de los servicios generales de Estadística, haciendo consultas sobre la formación del censo electoral. En cada distrito ha creado una Comisión política. Puede decirse, en fin, que la máquina electoral de la «Lliga» ha llegado al máximo de la perfección, lo mismo en Barcelona que en todo Cataluña.

Idéntica actividad se nota en el partido centrista, instrumento de que se vale la «Lliga» para su introducción en la política de España adentro. El partido centrista no tardará muchos días en exteriorizar públicamente sus deseos intervencionistas, celebrando diversos actos de propaganda, especialmente en Madrid.

El señor Ventosa dará unas conferencias fuera de Cataluña, mientras en Barcelona, en la Sala Mozart, hablará en público los señores Rahola, Trias de Bes, Abadal, Durán y Ventosa, Puig y Cadafalch, Oliva y Valls y Taberner, quienes dirán qué es lo que se propone en estos momentos la «Lliga» y adónde va. Este ciclo de conferencias será cerrado con la palabra del señor Ventosa.

El señor Cambó sigue desde París con una gran atención el desarrollo de esta campaña de actividad de su partido y del centrista. El «leader» de ambas fuerzas se había propuesto guardar silencio hasta que Cataluña hubiese obtenido su Estatuto, pero si la concesión de éste se retrasa, romperá su mutismo para tomar parte en algún acto público, probablemente en Madrid.

Los hombres de la «Lliga» y del partido centrista consideran que el ambiente madrileño es más propicio que el barcelonés, para la reaparición del señor Cambó en el escenario político. Su voz podrá allí ser oída, sin que asocie la interrupción. Los más enterados de la actividad de ambas agrupaciones políticas coinciden en señalar la reaparición en público del señor Cambó para dentro de cuatro meses.

Los crucifijos en las escuelas. Sanciones de un gobernador.

Salamanca.—Con motivo de haber organizado una manifestación de protesta por la retirada de los crucifijos de las escuelas.

El gobernador ha multado en 100 pesetas a 13 señoras del pueblo de Alba de Tormes y sancionado a otras cinco y a tres hombres que se distinguieron en dicha manifestación.

Conceder el gobernador de que en Villavieja y otros pueblos se proyectaban análogas manifestaciones, ha dado órdenes severísimas a los respectivos alcaldes para que lo eviten.

Los Jesuitas de Oviedo protestan. Oviedo.—El gobernador se ha incautado de la residencia de los Jesuitas, los cuales hicieron constar su protesta por que dicen que dicha residencia pertenece a particulares.

El arcipreste de la catedral de Málaga, en libertad. El colegio del Palo.

Málaga.—Ha sido puesto en libertad el arcipreste de la catedral don Andrés Celi, que se hallaba detenido en la cárcel desde hace días a consecuencia de la denuncia de un individuo.

Las autoridades se han incautado del colegio de los Jesuitas en El Palo.

Los actos en honor el señor Lerroux en Barcelona. El anuncio de discurso lo pronunciará el 13.

Barcelona.—Definitivamente se han ultimado los diversos actos que se celebrarán en los días 11 al 13 del actual durante la estancia del señor Lerroux, organizados por los radicales.

El día 13 tendrá lugar un banquete en el Hotel Ritz, después del cual el señor Lerroux pronunciará su anhelado discurso, y no el día 11, como se anunció en principio.

Hundimiento de un túnel en construcción. Perece un obrero y otros diez resultan heridos.

Jerez de la Frontera.—En un túnel que se construye en la línea del ferrocarril de Zafra a Huelva, en el sitio conocido por Pico Bravo, ocurrió un desprendimiento de tierras, quedando sepultados varios obreros.

Se extrajo muerto a Emilio Vázquez. Otros diez obreros resultaron heridos, algunos de ellos graves.

Madrid.—Comunican de Shanghai que se encontraron en aquel puerto las escuadras japonesa y china, interponiéndose entre ambas escuadras extranjeras para evitar un choque.

Lo que acepta el Japón.

Madrid.—Comunican de Shanghai que se encontraron en aquel puerto las escuadras japonesa y china, interponiéndose entre ambas escuadras extranjeras para evitar un choque.

La artillería china contestó hundiéndole y al padecer no hay heridos.

Violento fuego de fusilería. Fuego de la aviación. China desmiente que declarara la guerra al Japón.

Shanghai.—Desde primera hora se registró un violento fuego de fusilería en Chapey.

La aviación japonesa disparó con las ametralladoras.

El ministro chino de Negocios ha telegrafado a la Sociedad de Naciones, desmintiendo que su país declarara la guerra al Japón.

Añade que acepta las cláusulas para una fórmula de arreglo.

El cónsul japonés ha dicho que el Gobierno ocupará Wu Sung.

Desde esta ciudad se ha atacado por tierra y mar, entablándose violento fuego entre la artillería de los dos ejércitos.

vacuación de Nankín. Observaciones de los neutrales. Proclamación del estado de guerra.

Nankín.—Mujeres y niños evacúan la ciudad.

Los observadores neutrales consideran que la operación de hoy se puede considerar como una victoria para China. En Nankín ha sido proclamada la ley marcial.

PARTOS.—En la Farmacia Zambrano, Reyes Católicos, núm. 32, se improvisan «trousseaux» para partos en las condiciones exigidas por la ciencia y la higiene.

SOLO PARA CASADOS Y CASADAS. Estos deben leer: La noche de bodas, Los viejos conyugales, El amor lesbio. Precio una peseta cada ejemplar.

Librería PRIETO: Mesones, 65.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día.—Santos Andrés Comstino y José de Leonisa.

Jubileo de las Cuarenta Horas.—En las Angustias.

Mañana, en la misma iglesia. Se manifiesta a las ocho. Reserva, a las cinco y media.

Oración, a las seis. Animas, a las ocho. Alba, a las cuatro.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Dolores, en San Justo.

Rosario.—En la Catedral, Capilla Real, San Ildefonso, San Andrés y San José, a las ocho de la mañana. En las demás parroquias, a la oración.

Jubileo perpetuo sin exposición de S. D. M. en la Capilla Real y en la Basílica de Nuestra Señora de las Angustias.

Adoración vespertina.—En Santa Escolástica con exposición de S. D. M. todas las tardes, de seis a nueve. Por la mañana, a las ocho, santa misa de Comunión con meditación eucarística; después exposición de S. D. M., estación, acto de desagravio, bendición y reserva.

Violento terremoto en Cuba

Muertos y heridos.—Enormes daños

Cablegramas recibidos de la Habana notifican que alrededor de las siete de la mañana (hora española) se registró un violentísimo terremoto que ha destruido la tercera parte de la ciudad de Santiago de Cuba, resultando 1.500 muertos y millares de heridos.

En el barrio de Santo Tomás los daños son enormes.

Entre las víctimas figuran bastantes españoles.

En la catedral son muy importantes los daños, habiendo caído la fachada sobre los hoteles cercanos, derrumbándose.

La población, alocada ante este terremoto, se lanzó a la calle en paños menores.

Se han habilitado varios hospitales. De distintos puntos han salido expediciones de socorro.

En Madrid la noticia de la catástrofe ha producido gran sensación.

En la Embajada de dicho país manifestaron que los muertos ascienden a 2.000, y los heridos a 4.000.

Los hospitales y numerosas casas e verdaderas en enfermerías se hallan atedados de víctimas.

Muchos de los heridos se hallan en estado agonizante.

Entre los escombros hay más víctimas, oyéndose gritos de dolor.

El terremoto también se ha sentido en Camagüey y otras provincias, al parecer sin víctimas.

Cuba que a las seis de la mañana (hora local) se registró el quinto terremoto.

Se hundió el tejado de la Casa de Maternidad, pereciendo numerosas mujeres y niños.

En diversos sitios han estallado incendios, siendo imposible combatirlos, por la falta de agua.

En la cárcel municipal, gran número de presos han perecido aplastados.

Otros que quedaron heridos han enloquecido y luchan por salir.

El salvamento de los reclusos es difícil, por estar destruidas las galerías.

Las víctimas. Lo que comunica el gobernador de Santiago.

Habana.—El gobernador de Santiago comunicó que a las nueve de la mañana no había más que 12 muertos y unos 500 heridos.

Añade que no hay peligro de hambre ni epidemia, y que el problema del agua se resolverá rápidamente.

Parece que el hundimiento de la Casa de Maternidad sólo ha producido algunos heridos.

Se calcula que el 75 por 100 de los edificios están agrietados.

Otros informes dicen que los muertos son 500.

También parece que hay algunos en las siguientes poblaciones. Guantánamo, Baracoa, Oguín y Vallahamo.

En las calles se han visto muchas personas de rodillas y rezando.

Un comunicado de subsecretario de Estado de Cuba.

Madrid.—De madrugada, el embajador de Cuba dió cuenta a los periodistas de haber recibido un comunicado firmado por el subsecretario de dicho país

SEMILLAS DE REMOLACHA AZUCARERA MARCA «IDEAL» CON GARANTIAS DE LAS NORMAS ALEMANAS DE MAGDENBURG



DIRIGIR LOS PEDIDOS AL AGENTE GENERAL PARA ESPAÑA: EUGENIO VALLEJO Y NIGUEZ. Reyes Católicos núm. 32, piso tercero, Granada. Venta al detall, LA RIOJA, Gran Vía, 6.

